



Gobernación

Secretaría de Gobernación

006197
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio No. 100.- 160

2025 MAR 5 PM 7:00

Asunto: solicitud de autorización de salida de tropas nacionales"

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

RECIBIDO

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del País, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional de habilidades militares denominada "Sandhurst 2025", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2025 en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.04913.2025 signado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Rosa Icela Rodríguez Velázquez
LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

c.c.p.- Lcda. Ernestina Godoy Ramos, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.
Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Abraham González No. 48, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, Tel: (55) 5209 8800 www.gob.mx/segob



Consejería Jurídica

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

185



Senado -

Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales

Oficio: 112.CJEF.CACEC. **04913** .2025

Asunto: Se remite comunicado para la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Ciudad de México a **28 FEB 2025**

Juan Ramiro Robledo Ruiz

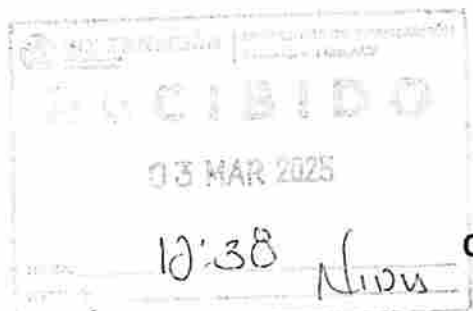
Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.

Envío Comunicado por el que se somete a consideración de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que la titular del Poder Ejecutivo Federal permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del país, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional "Sandhurst 2025", a realizarse en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América, para que lo presente a dicho órgano legislativo, para los efectos señalados en el artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Claudia Luengas Escudero
Consejera adjunta



MIGF/SACN/EATR
C.P. Ernestina Godoy Ramos. - Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.
Cacet: 73/25. Volante: 641/25



2025
Año de
La Mujer
Indígena



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

El artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la facultad exclusiva del Senado de la República de autorizar a la titular del Poder Ejecutivo Federal para que permita la salida de tropas nacionales fuera de los límites del País.

En ese sentido, la Secretaría de la Defensa Nacional, recibió la invitación de la Academia Militar de los Estados Unidos de América en West Point, Nueva York, para que una delegación de Cadetes del Heroico Colegio Militar participe en la 58/a. edición de la competencia de habilidades militares denominada "**Sandhurst 2025**", que se llevará a cabo los días **2 y 3 de mayo de 2025** en la referida academia, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

En caso de contar con la aprobación de ese órgano legislativo, la Secretaría de la Defensa Nacional atenderá dicho evento con el fin de intercambiar conocimientos académicos para el desarrollo de habilidades militares por medio de pruebas de liderazgo, pensamiento crítico y trabajo en equipo.

Asimismo, de contar con su anuencia, la delegación estará conformada por 2 (dos) jefes, 1 (uno) oficial y 12 (doce) cadetes (3 mujeres y 9 hombres), lo que hace un total de 15 (quince) elementos. La delegación asistirá sin armamento a bordo de un vuelo



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

comercial. Su salida está programada para el **26 de abril** y su retorno para el **4 de mayo, ambos de 2025**.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del país, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia de habilidades militares denominada "**Sandhurst 2025**", a realizarse los días **2 y 3 de mayo de 2025** en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Hoja de firma del Comunicado por el que se somete a consideración de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que la titular del Poder Ejecutivo Federal permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del país, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional "Sandhurst 2025", a realizarse en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025.

LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Claudia Sheinbaum

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
EJECUTIVO FEDERAL

COMPILACIÓN JURÍDICA
INICIATIVAS DE LEY Y COMUNICADOS

Folio: 0039

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025

Ernestina Godoy Ramos,
Consejera Jurídica

Revisa y somete a firma:

Ernestina Godoy Ramos
Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal



ACUSE

Asunto: solicitud de autorización de salida de tropas nacionales"

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

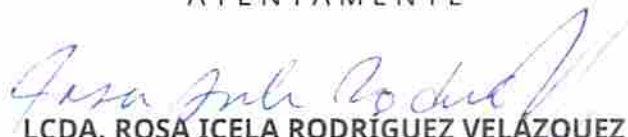
SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del País, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional de habilidades militares denominada "Sandhurst 2025", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2025 en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.04913.2025 signado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

c.c.p.- **Lcda. Ernestina Godoy Ramos**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.
Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario





Asunto: solicitud de autorización de salida de tropas nacionales"

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del País, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional de habilidades militares denominada "Sandhurst 2025", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2025 en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.04913.2025 signado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

c.c.p. ✓ **Lcda. Ernestina Godoy Ramos**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.
Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario





Asunto: solicitud de autorización de salida de tropas nacionales"

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

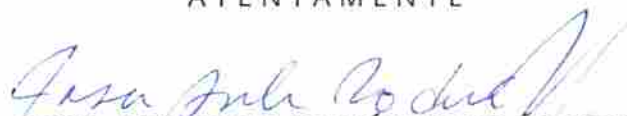
SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del País, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional de habilidades militares denominada "Sandhurst 2025", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2025 en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.04913.2025 firmado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

c.c.p.- **Lcda. Ernestina Godoy Ramos**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.
Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario





Asunto: solicitud de autorización de salida de tropas nacionales"

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

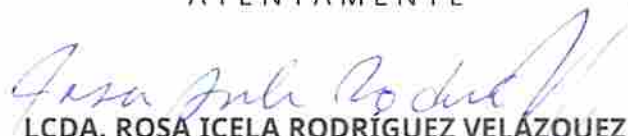
SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del País, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional de habilidades militares denominada "Sandhurst 2025", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2025 en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.04913.2025 signado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

c.c.p.- **Lcda. Ernestina Godoy Ramos**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.

Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.

Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.

Minutario



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobernación

Secretaría de Gobernación



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio No. 100.- 100

Asunto: solicitud de autorización de salida de tropas nacionales"

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del País, a efecto de que participen en la 58/a. edición de la competencia Internacional de habilidades militares denominada "Sandhurst 2025", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2025 en la Academia Militar de West Point, Nueva York, Estados Unidos de América.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.04913.2025 firmado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

c.c.p.- **Lcda. Ernestina Godoy Ramos**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.
Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario



Abraham González No. 48, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5209 8800 www.gob.mx/segob